



POLÍTICA DE VALOR COMPARTIDO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPORMONTT

NOVIEMBRE 2015



POLITICA

POLÍTICA DE VALOR COMPARTIDO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPORMONTT

GENERALIDADES Y PROPÓSITO

Las empresas del Estado en el proceso de mejora continua para alcanzar sus objetivos y metas, deben tener presente la intrínseca vinculación con quienes mantienen relaciones, lo cual hace necesario formalizar la incorporación de la Responsabilidad Social Empresarial y el concepto de Generación de Valor Compartido a la estrategia, a las operaciones y los procesos de organización propios de sus actividades y a la interacción con la comunidad en la que están insertas asegurando con ello su sostenibilidad.

La Responsabilidad Social Empresarial es definida como la responsabilidad que tiene una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

La generación de Valor Compartido orienta las políticas y las prácticas operacionales para mejorar la competitividad de la empresa a la vez que ayuden a mejorar las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera. La creación de valor compartido se enfoca en identificar y expandir las conexiones entre los progresos económico y social.

Llevar el plan de RSE y GVC a la acción requiere adoptar mejores prácticas de gestión en las relaciones con los grupos de interés: con las autoridades públicas a través del cumplimiento de la Ley y de la lucha contra la corrupción, con los trabajadores a través de buenas prácticas laborales, con los clientes y usuarios través de un servicio eficiente, con los proveedores a través de la gestión de la cadena de valor, con el entorno a través de la gestión medioambiental y con la comunidad a través de la inversión social.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPORMONTT

1. Nuestra primera responsabilidad es ser eficientes y rentables para cumplir con el rol que nos compete directamente.
2. Entendemos la Responsabilidad Social como parte del desarrollo sostenible, en el que se articula el desarrollo Económico, Social y el Cuidado del Medio Ambiente .
3. Desarrollo Sostenible para Empresa Portuaria Puerto Montt significa crecimiento, teniendo en cuenta la responsabilidad social en las comunidades en las que operamos, el empleo eficiente de los recursos, de forma que nuestro impacto en el medio ambiente sea mínimo, y la creación de Valor Compartido para aquellos que en ella intervienen, trabajan o sirven con nuestros servicios.
4. Somos conscientes de que el cumplimiento equilibrado de nuestra responsabilidad en materia Económica, Social y Medioambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición actual de liderazgo y para su reforzamiento de cara al futuro.
5. Empresa Portuaria Puerto Montt asume la responsabilidad social como una matriz ética de su accionar, que involucra el apego a las normas jurídicas, la cooperación y entendimiento entre accionistas, trabajadores, clientes, proveedores y las comunidades en las que se inserta para desarrollar su industria.
6. Las Prácticas de Responsabilidad Social son un factor de competitividad, sustentabilidad y posicionamiento de la empresa en el país.
7. Buscamos constituirnos en parte relevante de las comunidades en las que nos insertamos y con las que convivimos. Nos hacemos parte de sus sueños y de sus objetivos de crecimiento, desarrollo y calidad de vida.

COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERES.

1. Personas

Asegurar las oportunidades de desarrollo en base al mérito y a la aportación profesional y personal, generando mecanismos de redistribución de los beneficios económicos de la gestión.

2. Trabajo Equipo

Fomentar la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.

3. Conducta Ética

Actuar con profesionalidad, integridad, lealtad y respeto a las personas.

4. Orientación al cliente

Centrar nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad, otorgando prioridad a aquellas iniciativas que incrementen sus capacidades productivas.

5. Innovación

Promover la mejora continua y la innovación para alcanzar la máxima calidad a partir de criterios de rentabilidad.

6. Orientación a los resultados

Dirigir nuestras actuaciones hacia la consecución de los objetivos del proyecto portuario y de la rentabilidad de todas las cadenas logísticas de las que formamos parte, tratando de superar las expectativas.

7. Comunidad y Medio ambiente

Nos comprometemos económica y culturalmente con la comunidad. Adaptamos Nuestras estrategias a la preservación del medio ambiente y colaboramos con el logro de los beneficios económicos de la misma.

ANÁLISIS DE DIMENSIONES

Para poder definir el comportamiento socialmente responsable de una empresa, es necesario conocer el grado de avance en las 3 Dimensiones fundamentales que comprenden el concepto de Sostenibilidad: Dimensión Económica- Dimensión Ambiental y Dimensión Social, en sus variantes Interna y Externa.

ENUNCIADOS

Los principios básicos de la Responsabilidad Social Empresarial se presentarán en forma de Enunciados, una serie de frases que describen de forma detallada los principales aspectos en materia de RSE. Se ha de procurar que estas afirmaciones, además de detectar buenas prácticas o aspectos de mejora concretos, tengan un valor formativo, inviten a la reflexión y ayuden a orientar el proceso.

En el diagnóstico se recoge un total de treinta enunciados, diez por cada una de las dimensiones que se analizan (Económica, Ambiental y Social). Así, se dispone de tres decálogos que va a permitir tanto detectar las prácticas de RSE que ya se están realizando en la empresa como identificar las que pueden implementarse en el futuro.

Estos enunciados o frases pueden ser útiles además para la difusión interna de la RSE y su incorporación a los instrumentos de planificación.

1. ANÁLISIS DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. “La empresa cumple con todas las obligaciones legales y tributarias vigentes actualmente y que les afecten”.
2. “La Empresa establece criterios claros para el buen gobierno de la misma, estableciendo mecanismos para evitar el mal uso de la información privilegiada o los conflictos de intereses. Siguiendo pautas de buen gobierno y transparencia, la empresa informa sobre sus resultados económicos a sus principales grupos de interés de una forma coherente y clara, incorporando además aspectos sociales y ambientales en dichos resultados”.
3. “La política de retribución por conceptos salariales de la empresa cuenta con una sistema de determinación de salarios, criterios de revisión salarial y medición de la satisfacción”.
4. “La empresa realiza actividades de control sobre sus operaciones con las entidades financieras, utiliza criterios económicos y de prácticas socialmente responsables para seleccionar las entidades financieras con las que trabaja y gestiona la información que se deriva de ese control”.
5. “La empresa planifica las inversiones que va acometer mediante un seguimiento periódico del plan de inversiones dentro de su control de gestión. además, se gestionan los datos relativos a la rentabilidad de inversiones que acomete, con especial consideración de la creación de valor para la empresa y el entorno y se marcan objetivos al respecto, persigue el cumplimiento de éstos e implanta acciones de mejora derivadas del análisis de los datos”.
6. “La empresa posee una política de distribución de beneficios que tiene en cuenta, en primer lugar, el futuro de la empresa. incluye además a trabajadores e incluso una cuantía para temas sociales atendiendo a criterios prefijados por

la empresa. además la empresa gestiona sus excedentes de tesorería o reservas con criterios de inversión socialmente responsable”.

7. “La organización gestiona datos relativos a costos de producción y servicios y se marca objetivos al respecto. realiza medición y aprendizaje implantando acciones de mejora derivadas del análisis de indicadores. además de medir la efectividad de dichas mejoras en la organización, se garantiza que éstas no supongan disminución en el empleo ni una merma de las condiciones laborales”.
8. “La empresa cuenta con un sistema de homologación de entidades proveedoras que incluye criterios relativos a la responsabilidad social de la empresa. además, incorpora a estas entidades en actividades de mejora en procesos, productos y servicios”.
9. “La empresa negocia las condiciones de pago con todas sus entidades proveedoras en base a criterios prefijados, revisando además periódicamente los criterios en los que se basa dicha negociación”.
10. “La empresa siempre cumple las condiciones de pago acordadas con todas las entidades proveedoras e incluso en varias ocasiones paga a sus entidades proveedoras con anticipación al plazo acordado”.

ANÁLISIS DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. “La empresa cuenta con una política ambiental, o una declaración de intenciones relativa al medio ambiente, que está explicitada y es conocida por todas los empleados incluidos clientes, proveedores y alianzas”.
2. “Existe un sistema implantado de gestión ambiental con objetivos y metas completamente desplegados, que conforman un programa ambiental totalmente alineado con la política ambiental de la empresa y se somete sistemáticamente a auditorías internas ambientales”.
3. “La empresa utiliza indicadores de consumo para el control de los aspectos ambientales referentes a agua, energía y combustible, y busca la reducción de éstos mediante acciones de mejora en los usos de estos recursos. existen evidencias de una sistemática en la implantación de acciones de mejora para la reducción de las tres tipologías de consumo”.
4. “La empresa cumple toda la legislación aplicable en la gestión de los residuos, utilizando indicadores para el control y la mejora en esta materia y demuestra

evidencias de una sistemática en la búsqueda e implantación de acciones de mejora para la reducción, reciclado y valoración de los residuos”.

5. “La empresa cumple toda la legislación aplicable en cuanto a la identificación y control de los vertidos, utiliza indicadores para el control y la reducción de éstos y demuestra evidencias de una sistemática en la búsqueda e implantación de acciones de mejora para la minimización de los vertidos”.
6. “La empresa cumple la legislación aplicable como actividad potencialmente contaminante de la atmósfera, utiliza indicadores para el control y la reducción de los niveles de emisión. existen evidencias de una sistemática en la búsqueda e implantación de acciones de mejora para la minimización de las emisiones y además de forma voluntaria calcula, reduce y compensa sus emisiones”.
7. “La organización cumple la legislación aplicable en materia de ruido, utiliza indicadores para el control y reducción de los niveles de ruido. existen evidencias de una sistemática en la búsqueda e implantación de acciones de mejora para la minimización del ruido emitido”.
8. “La empresa cumple con toda la legislación aplicable con respecto a los envases y embalajes que utiliza en la comercialización de sus productos. cuenta con medidas implantadas según sea apropiado de envases retornables, cambios de formato o sustitución de materiales en los envases y embalajes; así como una vigilancia ante nuevas formas de transporte de envases de productos”.
9. “Las actividades de formación ambiental alcanzan a todas las personas de la empresa y están planificadas como fruto de la política ambiental del sistema de gestión ambiental (sga) y en línea con las estrategias de la empresa. se han introducido en la formación nuevos conceptos como eco diseño o análisis de ciclo de vida del producto. además, se participa junto a la clientela y proveedores/as en otros grupos de investigación ambiental”.
10. “La empresa cuenta con alguna certificación ambiental a nivel nacional o internacional, a partir de alguna herramienta sencilla (evaluación de impacto ambiental, análisis de legislación ambiental, auditoría energética) y además aporta información para redacción de memoria de sostenibilidad”.

ANÁLISIS DIMENSIÓN SOCIAL

1. “La empresa cuenta con una política de seguridad y salud laboral y con objetivos y metas en el ámbito preventivo, que han sido trasladados al campo operacional. Tiene definidas las funciones y responsabilidades en materia

preventiva para todas las personas relacionadas con este ámbito. Existe un sistema establecido para el desarrollo de las actividades de mejora con una asignación definida de recursos, además, existe una sistemática de revisión y mejora que se controla regularmente”.

2. “La empresa actualiza la evaluación inicial y valoración del riesgo de forma regular a través de controles periódicos de las condiciones de trabajo, independientemente de que se produzcan cambios significativos en las mismas. El sistema se complementa con el establecimiento de indicadores relevantes que facilitan la participación en la mejora de las condiciones del trabajo y su gestión con respecto a los objetivos previstos”.
3. “La empresa tiene establecido un sistema por el que todas las personas de la empresa participan en la definición del plan estratégico y del plan de gestión anual. además se controla y revisa periódicamente el sistema participativo con el que cuenta la empresa”.
4. “La empresa se preocupa por los aspectos relacionados con la igualdad de género por medio de un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que comprende la formación, el lenguaje, y las políticas de contratación y promoción interna”.
5. “La empresa cuenta con una política activa de contratación de colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión social”.
6. “La empresa cuenta con un sistema de promoción y superación efectiva de las medidas de conciliación de la vida laboral y personal (excedencias/reducción de jornada por responsabilidades familiares, actividades docentes/políticas/servicios sociales, posibilidad de determinar horarios unilateralmente por el trabajador acogido a dicha situación, reducción de salario no exactamente proporcional a la reducción de jornada, flexibilidad de jornada en aras de conciliar responsabilidades familiares, bonificaciones o pagos de seguros privados durante un período de tiempo, etc.)”.
7. “La empresa tiene establecido un sistema para evaluar los servicios que presta por parte de sus clientes, cuyos resultados se revisan y se ponen en marcha acciones de mejora derivadas de dichas aportaciones recogidas. La empresa mide los beneficios económicos que logra en las cadenas logísticas de las que forma parte y incorpora dichas mediciones en su panificación..
8. “La empresa cuenta, de forma explícita, con un “código” de prácticas profesionales o carta de servicios para garantizar la honradez y calidad en todos los contratos, acuerdos y publicidad con la clientela. este documento es

conocido por todas las personas, está difundido a todos los clientes y se encuentra integrado en el proceso “gestión de la clientes”.

9. “La empresa tiene definido un sistema en virtud del cual se identifican aquellas entidades con las que se va a colaborar y los proyectos sociales en los que se va a trabajar. Asimismo, la empresa cuenta con un sistema de apoyo a proyectos sociales por el que incentiva y apoya a aquellos trabajadores que deciden colaborar con diferentes programas sociales a través de la liberación de un número determinado de horas, financiación, flexibilidad horaria, etc.”.
10. “La empresa, como práctica habitual, realiza la contratación de proveedores/as locales y tiene establecido un sistema donde se integra a los/las proveedores/as locales y otros agentes económicos, al objeto de participar en proyectos que impulsen el entorno local”.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

1.-Sistema de Gestión Ambiental.

Se propone implementar en EMPORMONTT un SGA durante el año 2016, en dos fases semestrales:

Primer Semestre:

-Diagnóstico

- Monitoreo de variables
- Verificación de Cumplimiento de Legislación aplicable.
- Cumplimiento de Estándares de puertos comparables

-Evaluación de Hallazgos

- Identificación nivel perfil de proyectos requeridos.
- Evaluación costos de aplicación.
- Identificación de cartera de proyectos prioritaria.

Segundo Semestre:

Formulación de SGA, con definición de:

- Responsabilidad, autoridad y recursos.
- Personal y medios para las verificaciones.
- Sistema de Registro de los requisitos:
 - legales,

- reglamentarios y
- Normativos

-Definición de Objetivos y metas medioambientales.

-Sistema de Evaluación y registro de efectos medioambientales

- Manual de procedimientos:
- Sistema de Control Operacional
- Verificación, medición y ensayo
- No conformidades y acciones correctivas
- Registros de la gestión medioambiental

-Evaluación del sistema de gestión medioambiental

-Mecanismos de Auditorías del sistema

-Mecanismos de Comunicación externa

2.-Incorporación de Evaluación de valor Compartido a iniciativas de inversión 2017.

EMPORMONTT, incorporará mecanismos que permitan incorporar en la evaluación de proyectos de inversión el impacto en Valor Compartido para cada uno de ellos, permitiendo que en la selección de las diversas iniciativas se cuente con un indicador objetivo en esta área.